

Subsecretario de Economía anuncia que buscarán mantener en 12,5% la tasa de impuestos a las PYME

De no mediar cambios, en 2029 la tasa que grava las utilidades de las pequeñas firmas volvería a un 25%.



Esta mañana, el subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Karlfranz Koehler, anunció que propondrá no modificar la tasa rebajada de impuestos que beneficia a las pequeñas y medianas empresas (PYME).

"Creemos que eso va a constituir un alivio súper importante", dijo la autoridad respecto a una idea que no fue incorporada en la ley de reconstrucción y reactivación que anunció el miércoles el Presidente José Antonio Kast.

Cabe recordar que en medio de la pandemia se rebajó la tasa para las pequeñas compañías desde un 25% a un 12,5%, guarismo que se mantuvo gracias a la ley miscelánea legislada por el gobierno de Gabriel Boric en 2025, pero que tendrá que incrementarse a 15% en 2028 y volver a 25% en 2029. Esto implicaría que las firmas de menor tamaño

tendrían una tasa más alta que las grandes empresas, considerando que la propuesta busca recortar desde 27% a 23% el tributo a las grandes corporaciones para el año tributario 2030.

Según explicó el propio Koehler, esta disposición nace de "buscar nuevas formas de alivio financiero y tributario para las PYME".

El anuncio se dio en el contexto de la firma del convenio "PYME Ágil", el cual es un programa que busca simplificar el acceso de patentes para la creación de este tipo de empresas, con propuestas como permisos y trámites digitales.

También, se produce en el marco de críticas de gremios de emprendedores y pequeñas empresas, que le habían advertido al ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, de la necesidad de legislar sobre este punto. 